

DEL MOMENTO POLITICO

La situación sigue cada vez más confusa y enmarañada, estrechándose ante la más absoluta reserva cuantas indagaciones se realizan al tratar de desentrañar el misterio de que está rodeado el actual momento político.

Sin embargo, algo podremos decir por nuestra cuenta, fundándonos en los datos que poseemos sobre el desenvolvimiento de la etapa parlamentaria, por lo que respecta al desarrollo del debate sobre la ley de Congregaciones religiosas y las derivaciones dimanantes del mismo.

En alguna ocasión hemos dicho que en dicha ley estaba el quid de la situación política. En efecto: El proyecto de ley, obra de un Ministro, se lleva a Consejo, y en él, aceptado o reformado, se acuerda con la consiguiente unanimidad presentarlo a las Cortes: contando, desde luego, con el conocimiento y conformidad del Jefe del Estado. Y aquí viene lo raro. ¿Ha sido el proyecto discutido previamente en el seno de las minorías que componen la mayoría gubernamental, o no? Si lo fué y se llegó a un acuerdo, los diputados de la mayoría, en la Comisión parlamentaria correspondiente—donde ha de ir el proyecto para su estudio y emisión del dictamen, punto de partida de discusión en el salón de sesiones—no han de variar el texto original del proyecto de uno de sus Ministros, y del Consejo en pleno, quedando con esto cumplidos todos los trámites reglamentarios y salvadas las esencias de mayorías de los partidos.

Si el proyecto no se sometió al conocimiento de las minorías gubernamentales, quienes faltaron a esas esencias democráticas, son los ministros que no dieron cuenta a sus minorías.

Lo cierto es que el dictamen de la referida Ley, modifica el proyecto del Gobierno, y la modificación es obra de los diputados de la mayoría. Y se nos ocurre preguntar: ¿Cómo el Gobierno no impone la necesaria disciplina para que se vote su proyecto? O, cómo los Ministros que no quieren o no pueden

imponer la disciplina en sus partidos, no dimiten?

El punto de coincidencia de todos los partidos republicanos estaba en el proyecto de Ley del Gobierno: ¿Quién rompe esa coincidencia? Porque la obstrucción es cosa posterior y no vale hablar de ella.

Se deduce, pues, de todo lo expuesto la posibilidad de que la autorizada voz del Jefe del Estado se deje escuchar, en el sentido de volver al punto donde se encontraban las cosas al discutir el artículo 26 de la Constitución, si bien se piensa que dicha discusión fué motivo de una crisis y de la salida del señor Alcalá Zamora del Gobierno.

No tendría nada de particular que en este sentido se intentara la concordia, no republicana, sino republicana socialista, con la formación de un Gobierno en el que tuvieran entrada todos los republicanos, pero en el cual hubiera alguna representación socialista. Solución bien difícil de lograr si no se pone un límite de acción y tiempo a ese Gobierno, y más difícil cada día que pase tanto esa solución como la presente republicana.

De todas suertes, la crisis se halla en estado latente. El partido socialista, pierde un poco los estribos. Aceptarian la Presidencia del Tribunal de Garantías Constitucionales para el señor Besteiro—modo de pasarlo a la reserva, teniéndolo a su servicio—; pero como un trágala consentirían su presidencia para un Gobierno en el que no...

En fin, la presente semana, prometedora de extraordinarios acontecimientos políticos, ha de descubrirnos muchas cosas, que hoy nos son vedadas por la reserva en que se hallan encerrados los personajes políticos, y que nuestra obligada discreción nos priva incluso de comentar.

Se concede gran importancia a la reunión que mañana celebrará la minoría radical bajo la presidencia del señor Lerroux.

Un discurso de don Melquiades Alvarez

Madrid.—En el Teatro de la Comedia se celebró el acto de clausura de la Asamblea del Partido Republicano liberal democrático.

Luego de leídas y aprobadas las conclusiones hizo uso de la palabra don Melquiades Alvarez, pronunciando un notable discurso.

Hablando de la posesión del poder, dijo que éste constituye como una diosa infernal ante la cual muchos hombres políticos, pueden descubrir apertencias insospechadas.

Ensalzó, después con inspirada frase las excelencias del Régimen Republicano sobre el monárquico, recordando los juicios de Thiers, de que la República es la que menos divide y separa a los ciudadanos.

Dijo que el partido liberal democrático, no está ni a la derecha ni a la izquierda, sino en el centro, y señaló afinidades con el partido Radical. A este respecto el señor Alvarez, hizo manifestaciones reiterando su afán de colaboración leal y desinteresada con el señor Lerroux.

Dijo que mejor quiere ser gobernado por un león, que por cien ratones.

Analizó después la labor del actual gobierno, censurando la especialmente en lo que se refiere a la persecución religiosa y al régimen de propiedad; éste, dijo, debe socializarse mediante indemnización.

Se ocupó luego de la situación de las actuales Cortes y finalmente, dirigiéndose a los señores Bergamín,

Burgos Mazo y Lema, que ocupaban una platea, recordó los desastres del periodo monárquico precursor de la República.

El señor Alvarez fué ovacionadísimo.

A mediodía se celebró un banquete en el hotel Palace, a cuyo final llegó don Melquiades Alvarez; éste pronunció breves palabras, diciendo que los afiliados al Partido Republicano Liberal Democrático, deben luchar por la conquista del poder aunque sea preciso sacrificar bienestar y vidas.

Llegada del Ministro de la Gobernación

Barcelona.—Ha llegado a esta ciudad el Ministro de Gobernación, señor Casares Quiroga.

Fuó recibido por el señor Maciá y las autoridades, revistando las fuerzas que le rindieron honores, marchando después al Hotel en que se hospeda.

Acudió a visitar al Ministro de Hacienda señor Carner, conferenciando reservadamente durante más de una hora.

Después marchó al Gobierno Civil, cumplimentándole los Jefes y Oficiales de la Guardia Civil, a quienes dirigió afectuosas palabras.

Ante los periodistas dijo el señor Casares que en toda España había completa normalidad.

Almorzó con Maciá y cenó con el Gobernador Civil.

LA UNIÓN DE LAS JUVENTUDES RADICALES DE MURCIA

Como anunciábamos en nuestro número del sábado, ayer, domingo, se celebró en Murcia, en la Casa Radical, (González Adalid), la Asamblea en la que había de sellarse la unión convenida entre los dos grupos en que se encontraban divididos los jóvenes radicales de la capital; aprobar un nuevo Reglamento y elegir la Junta directiva en que estuvieran representados los distintos elementos convocados.

La Asamblea se desarrolló dentro de la mayor cordialidad, siendo aprobado el Reglamento tras ligeras observaciones de escasa importancia.

Acto seguido se procedió a la designación de la Junta Directiva, acordándose que una vez efectuados por aquélla los trabajos de reorganización, se convoque a una Asamblea donde se nombre la Junta definitivamente.

Nosotros, que tan activa parte tomamos en las gestiones que precedieron a la unión de nuestros correligionarios de Murcia, nos congratulamos del resultado del plausible acto llevado a cabo por las juventudes, y hacemos votos por que estas claras pruebas de interés y confraternidad, den el fruto deseado para bien de nuestro glorioso partido e íntima satisfacción de su ilustre Jefe el señor Lerroux.

Esta noche darán un concierto en el muelle las bandas militares

Esta noche continúa la verbena organizada por el Ayuntamiento con motivo del homenaje a la Base Naval.

De 10 a 11:30 dará un concierto la banda de Infantería de Marina, y de 11:30 a 1 la del Regimiento de Infantería núm. 33.

Una conferencia de Indalecio Prieto

Oviedo.—En el Teatro Campoamor dió ayer una conferencia Indalecio Prieto, a beneficio de la rotativa para "El Socialista".

Atacó a Melquiades Alvarez, que dice vanagloriarse de ser quien iniciara la obstrucción.

Reconoció—dice—la legitimidad de los anhelos que sienten los partidos republicanos por gobernar, pero se dá el caso paradójico de que con su actuación, impide que se apruebe el proyecto de Congregaciones religiosas.

Los socialistas—añadió el señor Prieto—no se asociarán con falsos republicanos, manchados de lacras políticas. No estamos dispuestos a abandonar el poder, y quien quiera echarnos del poder, debe hacerlo dando la cara y el pecho.

Recordó que cuando salió de Oviedo, huérfano, marchó con su madre a Bilbao. (En estos momentos el señor Prieto sufre un accidente y se desvaneció, necesitando los auxilios de un médico).

Al reponerse, grta: "Viva la República".

Desde el mitin, marchó a inaugurar el Refugio construido por la Diputación, y después se le ofreció un banquete.

La fiesta de San Isidro

Madrid.—Con motivo de la fiesta de San Isidro no se ha trabajado en las Oficinas Públicas, ondeando la bandera nacional.

Se ha celebrado la clásica romería a la fuente de los milagros y apesar del fuerte solanero, han concurrido muchos miles de personas.

SELLOS DE CAUCHU, en la IMP. VIUDA M. CARREÑO, Jara, 10

LA ENTREGA DE LA BANDERA A LA BASE NAVAL

Actos de homenaje.—Un discurso transcendentat del Subsecretario de Marina

El sábado a las ocho llegó a Cartagena, procedente de Madrid, el Subsecretario de Marina, contralmirante Azarola, para ostentar la representación del Ministro de Marina en el acto de la entrega de la bandera a nuestra Base Naval.

El señor Azarola vino acompañado de su ayudante el Teniente de navío don Melchor Ordóñez.

Directamente se dirigió al Arsenal donde lo esperaban el Almirante jefe de la Base Naval señor Cervera, Contralmirante jefe del Arsenal señor Gómez Pablos, el General de la Escuadra señor Márquez, Jefe de Estado Mayor señor Pascual del Pobil, ayudante mayor del Arsenal señor Moreno de Guerra, y los jefes y oficiales de los diferentes cuerpos de la Armada.

Después de saludar a todos marchó en una gasolinera a bordo del crucero "Almirante Cervera".

Anoche lucieron preciosas iluminaciones el Ayuntamiento, el Ateneo, Casino, Unión Mercantil, Constructora, Banco de España y Sociedad de Pasivos.

LLEGADA DEL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN PORTUGAL

A las doce de la noche del sábado llegó en automóvil el Embajador de España en Portugal, señor Juan José Rocha, con objeto de asistir a la entrega de la bandera, como miembro de la Comisión del homenaje.

LA FIESTA DE LA ENTREGA DE LA BANDERA A LA BASE NAVAL

Desde las primeras horas de la mañana comenzó a notarse gran animación en la explanada del muelle y sus alrededores.

A las diez y media llegaron las fuerzas que habían de tomar parte en la formación, así como también las comisiones oficiales.

A las once llegó la encantadora señorita Julita Casciaro, madrina de la bandera acompañada de su madre doña Teresa Sala.

Entre las personalidades que asistieron figuran el Alcalde, don Julio Casciaro, Embajador en Portugal, señor Rocha, Gobernador Civil, señor Varela, Presidente de la Diputación Provincial señor Palazón, Comandante Militar, General García Antúnez; Diputado señor Navarro; Coronel del Regimiento núm. 33, señor García Díaz; Coronel de Artillería, señor Lluna; Teniente Coronel de Infantería de Marina, señor Sánchez Ocaña; Jueces, Cuerpo Consular, representación del Ayuntamiento, Comisión organizadora del homenaje, comandantes de los buques surtos en el puerto; Jefes de los Cuerpos y servicios de la Armada, Comisiones de Ejército y Marina, etc.

Poco después de las once, llegó el Subsecretario del Ministerio de Marina, Contralmirante Azarola, acompañado del Jefe de la Base Naval, Almirante Cervera; General de la Escuadra, señor Márquez; General del Arsenal, Contralmirante Gómez Pablo y los ayudantes respectivos.

El Almirante Cervera revistó las fuerzas, acompañado de las autoridades de Marina.

El estrado presidencial estaba ocupado, además de los Generales de Marina, por la señorita Julita Casciaro, su madre, señora y señoritas de Cervera, Alcalde y Comisión organizadora, los señores don Pedro Serrat y don José Gómez.

La animación es extraordinaria, cubriendo la plaza del Monumento a Cavite, totalmente acupada de público.

LOS DISCURSOS

Alcalde, señor Casciaro.

El Alcalde pronuncia breves palabras, haciendo la ofrenda del homenaje que Cartagena hace a su Base Naval.

La madrina de la Bandera, señorita Julita Casciaro.

Ha querido la suerte, Excmo. señor, que sea de manos de mi padre de quien venga a las mías esta bandera que acabo de entregaros.

Venir de manos de mi padre, aunque sea en nombre del pueblo a quien representa, es para mí como venir de manos de toda una generación de hombres liberales, cuyas armas fueron transmitiéndose, siempre escudados y siempre inquebrantable, el más puro amor de la República.

Unida por este amor religioso de todos ellos; unida sobre todo por el santo fervor de aquellos que murieron sin haberla visto tremolar al alba del triunfo, esta Bandera, Almirante, está virtualmente bendita. Es la primera que viene a simbolizar el espíritu de esta Base Naval; a recoger en sus pliegues las proezas de nuestra patria, por atávicos instinto en el que la tierra, como en un viejo corazón, la recia fé de aquellos Cantones orgullo de nuestra raza, no hubieran querido usar bandera alguna hasta que llegara un día en que esa Bandera representara, como representa hoy, la única soberanía que por los hombres libres puede ser aceptada: La soberanía del pueblo.

Esta Bandera que es "Bandera de Libertad" y "Bandera de Democracia quiere ser también y así se lo pido a Dios en estos instantes, como mujer cristiana, "Bandera de Paz".

Nuestra hermosa bahía, abierta frente al inmenso azul de los mares, es como lugar generoso que España brinda a la Humanidad toda.

Por los caminos de ese mar fran vieniendo en el transcurso de los tiempos, otras banderas... Que esta nuestra, símbolo de Libertad y de Derecho, sea siempre, aquí, para esas otras banderas, el más alto símbolo de la Justicia y el más alto símbolo, sobre todo, de la Fraternidad humana.

El Almirante Cervera

Con tanto entusiasmo como pone Cartagena en su regalo, recibo, de lindas manos, la bandera que el Gobierno de la República ha concedido a las fuerzas de mar de esta Base Naval, galardón a las altas virtudes que adornan a nuestra Marina de Guerra.

Me cabe en suerte recoger las primicias de sus halagos y el homenaje de un pueblo unido a nosotros por lazos indestructibles, que pone, ahora, como sello de amor, la hermosura, juventud y la presencia de una alta representación de la Marina, que por traer la del Gobierno de la República, asocia este a la fiesta de nuestra querida bandera.

Bandera de mi Patria! rico tesoro que rememora la tradición de alegrías y tristezas colectivas, sacrificios de tantos héroes, huestes victoriosas por mar y tierra, la aureola de Lepanto y los muertos de Trafalgar, hazafías coloniales, conquistas, descubrimientos, aventuras románticas de la raza, bellezas del espíritu inmortal de mi gloriosa